

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5229

Guayaquil - Ecuador - Lunes 2 de marzo de 1998

Precio S/. 1.000

LUNES 2 DE MARZO DE 1998

JUDICIAL

12 MERIDIANO

REPÚBLICA DE ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
DIEMPECCIA. LTDA. DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada DIEMPECCIA. LTDA. DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de febrero de 1998, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 98-2-1-1-0000799 el 18 FEB. 1998
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: José Leonardo Guerra Puga, casado; Margarita Marjorie Rivadeneira Benavides, soltera; y, María Juana Puga Pérez, soltera. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina DIEMPECCIA. LTDA. DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA, y tiene un plazo de duración de CIENTO AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, comercialización, fabricación, distribución y representación de toda clase de productos farmacéuticos y químicos, así como a la representación de firmas de laboratorios y compañías distribuidoras de productos farmacéuticos, químicos sean estos nacionales y extranjeros....
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: José Leonardo Guerra Puga; Margarita Marjorie Rivadeneira Benavides; y, María Juana Puga Pérez.
- 9.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, febrero 18 de 1998

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL